

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3156** *LUIS FERNANDO CARDONA, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 65/10, seguido en este Juzgado a instancia de Isabel Bejarano Castillo contra "Luis Fernando Cardona, S. L.", con CIF n.º B80602691, en ejecución de auto de extinción de la relación laboral de fecha 12-1-2010, se ha dictado Decreto de fecha 1-2-2011, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 39.968,09 euros de principal y 7.993,62 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110006947-1